

Señores
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. M.

Ref. Otorgamiento de poder especial.

MIGUEL ANDRES VALENCIA GALVIS, mayor de edad, domiciliado en Barranquilla (Atlántico), identificado con cédula de ciudadanía No. 1234090416, otorgo poder especial, amplio y suficiente al **JUAN SEBASTIAN DIAZ DUQUE** mayor de edad, domiciliado en Barranquilla (Atlántico), identificado con cédula de ciudadanía No. 1066753625, abogado inscrito, con Licencia Temporal No. 42149 del C.S.J., para que, actuando en mi nombre y representación solicite y tramite el registro de todo tipo de signos distintivos, tales como marcas; nombres, lemas y enseñas comerciales, etc., así como sus renovaciones, transferencias, actualizaciones, entre otras; responda oposiciones, presente recursos de apelación, concilie y en general para todo aquello necesario para un adecuado cumplimiento de su gestión.

Atentamente,



MIGUEL ANDRES VALENCIA GALVIS
C.C. No. 1234090416

Acepto,



JUAN SEBASTIAN DIAZ DUQUE
C.C. 1066753625